

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CUSCO, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DEL 2015.

EN EL SOLÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: * COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES, * APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA CONCURSO DE ADMISIÓN, * CARTA DE PRESENTACIÓN, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRIÑO, DECANO DE LA FACULTAD, MGT. FIGUEROA HUBERTO ANAPA DÍAZVALOS, DR. LUIS ANTONIO RENDÓN QUISEPÉ; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS MGT. EDILBERTO ATAU ENRIQUEZ, LIC. ARLANDO CUPÍ ZÚNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES ING. ROBERT NÍLTON MERINO YÉPEZ; CON EL QUÓRUM REQUERIMIENTO, SE DIO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA QUE HACE EL SECRETARIO ACADÉMICO, MGT. VÍCTOR CHACÓN SANCHEZ, DEL ACTO DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRA ORDINARIO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

DESPACHO: SE DA LECTURA AL OFICIO CIRCULAR N° 004-2015-CIP-CDC/D MEDIANTE EL CUAL EL COLEGIO DE INGENIEROS INVITA A PARTICIPAR EN EL PANEL FORUM "EL CAMBIO CLIMÁTICO EN DEBATE: LA COP 20 Y SUS IMPLICANCIAS EN LAS POLÍTICAS REGIONALES", PARA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2015 A LAS 18:00 HORAS EN EL LOCAL DEL CIP, EL DECANO HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y MENCIONA QUE SE INVITÓ VÍA DEPARTAMENTO ACADÉMICO A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD. SE DA LECTURA AL INFORME N° 001-2015-CAIS-FI-UAC DE LA ING. MARÍA ISABEL ACURIO GUTIÉRREZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS MEDIANTE EL CUAL HACE LAS ACLARACIONES RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL SR. MAURICIO WIESSE MUJICA, Y MENCIONA QUE EL IMPASE SE DEBIÓ AL SISTEMA DE MATRÍCULOS Y LA SELECCIÓN DEL HORARIO DE SU HIJA, SIN EMBARGO A LA FECHA EL PROBLEMA HA SIDO SOLUCIONADO.

ORDEN DEL DÍA: * COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 14-2015-DAII-FI-UAC MEDIANTE EL CUAL EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL PROPONE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL, POR LO QUE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 17 DEL REQUERIMIENTO DE RATIFICACIÓN, EL CONSEJO DE INGENIERÍA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EMITE OPINIÓN FAVORABLE, Y SE REKITRÁ AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU NOMBRAMIENTO, CONSIDERANDO QUE ESTÉ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DR. ING. LUIS ANTONIO RENDÓN QUISEPÉ	PROFESOR PRINCIPAL
DR. ING. MAURICIO JACERIANO RUEDA QUIJANA	PROFESOR ASOCIADO
MGT. ING. FIGUEROA HUBERTO ANAPA DÍAZVALOS	REPRESENTANTE DEL JUDUA C



EST. FLORE DE MARÍA GARCÍA PALOMINO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.
SE DA LECTURA AL OFICIO N° 029-2015-DARFPE-UAC, MEDIANTE EL CUAL EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA PROPONE LA CONVENCIÓN DE NOTIFICACIÓN DE DOCENTES PARA SU DEPARTAMENTO ACADÉMICO, POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 15 DEL REGLAMENTO DE NOTIFICACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EMITE OPINIÓN FAVORABLE, Y SE REKITIRÁ AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU NOMBRAMIENTO, CONSIDERANDO QUE ESTE CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NET. LIC. GUIDO ALVAREZ JÁUREGUI	PROFESOR PRINCIPAL
NET. LIC. ALEJANDRINO DOMINGO HOLGUÍN SEGURA	PROFESOR ASOCIADO
ING. EDUARDO JULIO SALAS FORTÓN	REPRESENTANTE DEL SUDUAC
EST. ENICK FELIPE GUTIÉRREZ BACA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.

* APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA CONCURSO DE ADMISIÓN: SE DA LECTURA A LOS OFICIOS N° 21-2015-DEPII-FI-UAC, N° 021-2015-EP-IS-UAC, N° 024-2015-I-COORD-IC-FI-UAC, N° 014-EPANQ-2015-FI-UAC, MEDIANTE LOS CUALES LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, REKITEN LOS CUADROS DE VACANTES PARA EL SEMESTRE 2015-2; AL RESPECTO SE CONTESTA QUE ARQUITECTURA ESTÁ OFRECIENDO UN ELEVADO NÚMERO DE VACANTES, 120 EN TOTAL, Y PARA LA CAPACIDAD DE LAS AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA SE TENDRÍA QUE DISCREPAR EN TRES GRUPOS DE ESTUDIANTES INGRESANTES, LO QUE GENERARÍA UN PROBLEMA MUCHO MAYOR AL EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE AULAS, Y QUE HA ORIGINADO QUE LOS INGRESANTES A ARQUITECTURA ESTUDIEN EN HORARIOS QUE NO SON LOS MÁS ADECUADOS PARA UN ESTUDIANTE QUE NECESITA INICIAR SUS ESTUDIOS EN NUESTRA FACULTAD. AL RESPECTO EL DECANO INDICA QUE EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA LE HA GARANTIZADO QUE HA CONSEGUIDO AULAS PARA EL SEMESTRE 2015-2 EN LA FACULTAD DE DERECHO CON UNA CAPACIDAD MAYOR A LA DE NUESTRA FACULTAD, POR LO QUE SE PUEDE OFRECER EN DOS GRUPOS LOS ESTUDIOS DEL PRIMER SEMESTRE EN ARQUITECTURA PARA 120 INGRESANTES. CON LA Aclaración de que recomiendo al Director de la Escuela Profesional de Arquitectura que prepare aulas para los siguientes ciclos y no sólo para los ingresantes, EN CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA SE APRUEBA EL SIGUIENTE NÚMERO DE VACANTES PROPUESTO POR LAS ESCUELAS PROFESIONALES: INGENIERÍA INDUSTRIAL 80 (OCHENTA) VACANTES, INGENIERÍA DE SISTEMAS 60 (SESENTA) VACANTES, INGENIERÍA CIVIL 90 (NOVEINTA) VACANTES, ARQUITECTURA 120 (CIENTO VEINTE) VACANTES, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESCRIPCIÓN		ESCUELAS PROFESIONALES			
		ING. INDUSTRIAL	ING. SISTEMAS	ING. CIVIL	ARQUITECTURAS
	EXONEROS ORDINARIO 2015-2	44	45	35	50
	PRIMEROS PUESTOS	4	2	10	2
TRABAJADORES INTERNOS	EN LA FACULTAD	2	1	4	2
	OTRA FACULTAD	1	1	1	2
	TRABAJADORES EXTERNOS	1	1	1	0
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1	1	1
GRADUADOS	UNIVERSITARIOS	1	1	1	1
	INSTITUTOS SUPERIORES	1	1	0	1
	DE PORTISTAS CALIFICADOS	1	2	2	1
	TOTAL EXONERADOS	12	10	20	10
CPCPI	CICLO ORDINARIO	24	5	35	60
	INSCRITOS EN CICLO ORDINARIO 2015-2	48	12	268	70
TOTAL	TOTAL DE VACANTES 2015-2	80	60	90	120

* CARTAS DE PRESENTACIÓN EN VÍOS DE REGULARIZACIÓN: SE APRUEBAN LAS CARTAS DE PRESENTACIÓN EN VÍOS DE REGULARIZACIÓN PRESENTADAS MEDIANTE TRÁMITE ADMINISTRATIVO: EXP 4960 DE GRICEL GOMARRAS CONDIA, EXP 6553 DE MAYRA ALEXANDRA DEL CASTILLO YABAR, EXP 6952 DE ANTONY ELIAS ROJAS JOUS, EXP 6838 DE ALEXANDER JESÚS VEGA CASHUANA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL; EXP. 5770 DE GANONI INDIRA VIALBA FORFÁN, EXP. 6869 DE KAREN KIOKO COLASOURA QUIJUS-HUSORÁN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS; EXP. 5515 DE ALEXIS RAUL OCHOS AUTONIMONO, EXP. 6659 DE EDSON FERNANDO NESSO DURAN, EXP. 7042 DE JOSEPH LUIGI VALDEZ POLINO, EXP. 7322 DE EDYTH KATHERINE POLIZO PERCODE DE INGENIERÍA CIVIL.

* APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS: SE APROBARON POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: PARA OPTAR LA CERTIFICACIÓN INTERMEDIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS: EXPEDIENTE 6210 DE LOURDES NIKOSCO PAUSIOS HUSORANI. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL: EXP. 44691 DE BENJAMIN FUENTES APAZO, EXP. 44626 DE PAUL ORTIZ DE ZEVALLOS CONDENS, EXP. 4814 DE MARCO ANTONIO AYOTA QUISOPE, EXP. 5119 DE SANDA OLENA ESCALANTE GALUÁ, EXP. 5321 DE ANDREA ELVIRA FANFÁN ANAGÓN. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL: EXP. 44304 DE JUAN DE DIOS QUIÑEZ GONZALEZ, EXP. 4471 DE JUAN JOHAN SAINE YANER, EXP. 4634 DE ELEGARDO POLO VILCHEZ, EXP. 5591 DE JUAN PAVANI TORRES, EXP. 5769 DE CHARLY



FRANCISCO QUISPERRUCCO SALCEDO, EXP. 6518 DE LUON ANTONIO JANQUI COUERO,
 EXP. 6529 DE JORGE EDUARDO CASANOVA LEÓN. PARA OPTAR AL TÍTULO
 PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL: EXP. 5859 DE KYARA ANDRES ZUJIGA
 JANA, EXP. 5860 DE ELIZABETH CINTHYA JIBAJO ALVARADO, EXP. 5867 DE
 HELENN MORISSELLA DÍAZ DEL SOLAR, EXP. 7088 DE NILADI EUGENIA PENACHO
 LEGUIA. PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS;
 EXP. 5028 DE WILSON ADELIR ARAZÓN ALVARAZ, EXP. 7116 DE ANGEL
 KARINA CHACRONI MARCA, EXP. 7117 DE HENDERSON NOZANT GIBAJO REYES,
 EXP. 7184 DE LIDA NELCI MORENO YÉPEZ, EXP. 7185 DE WIS JAY BUENO
 SALCERO. PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL: EXP.
 5501 DE YUET NAUNAY FLORES, EXP. 5503 DE PAUL HANCCO ILLA, EXP. 6805
 DE AUFINO CUTIRE RAMANI, EXP. 6807 DE VICTOR PAUL CHOQUE YUPANQUI.
 CON LO QUE TERMINA LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA, FIRMANDO LOS PRESENTES
 EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CUSCO, LUNES 23 DE MARZO DEL 2015.

EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA HORAS DEL DÍA LUNES VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: * RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE INGENIERÍA CIVIL, * DONACIÓN DE LIBROS, * PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA DESALADA, * COSTOS DE PRESENTACIÓN, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS FRANCISCO BOLÑOS CERRILLO, DECANO DE LA FACULTAD, MGT. MIGUEL HUMBERTO ANAÑA DÍAZ, DR. LUIS ANDRÉS PEÑARANDA QUISEPÉ, EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS MGT. EDILBERTO STOU ENRIQUÉZ, LIC. ANDRÉS CUPÍ ZÚNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES ING. ROBERT MILTON MERINO YÉPEZ; CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SE DIO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA QUE HACE EL SECRETARIO ACADÉMICO, MGT. VÍCTOR CHACÓN SÓNCHEZ, DEL ACTO DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA: * RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE INGENIERÍA CIVIL: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 0171-2015-I-DA-IC-FI-UAC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. EDSON JULIO SALAS FORTÓN; TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTO DE REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO Y EL INFORME N° 001-2015-CRD-DAIC-UAC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. EDSON JULIO SALAS FORTÓN; DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDE AL PERIODO 01/06/2011 AL 01/06/2014; POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 29 DEL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENCIA, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, LUEGO DE APROBADO EL INFORME DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. EDSON JULIO SALAS FORTÓN, PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, PARA EL PERIODO 01/06/2014 AL 01/06/2017.

SE DA LECTURA AL OFICIO N° 0170-2015-I-DA-IC-FI-UAC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. ROBERT MILTON MERINO YÉPEZ; TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTO DE REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO Y EL INFORME N° 002-2015-CRD-DAIC-UAC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. ROBERT MILTON MERINO YÉPEZ; DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDE AL PERIODO 01/06/2011 AL 01/06/2014; POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 29 DEL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENCIA, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, LUEGO DE APROBADO EL INFORME DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PROPONE AL



CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. ROBERT MILTON MERINO YÉPEZ, PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, PARA EL PERIODO 01/06/2014 AL 01/06/2017. —————

SE DA LECTURA AL OFICIO N° 0172-2015-J-DA-IC-FI-UAC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. VÍCTOR CHACÓN SÁNCHEZ; TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTO DE REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO Y EL INFORME N° 003-2015-CRD-DAIC-UAC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. VÍCTOR CHACÓN SÁNCHEZ; DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDE AL PERIODO 01/06/2011 AL 01/06/2014; POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 29 DEL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENCIA, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, DESPUÉS DE APROBADO EL INFORME DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. VÍCTOR CHACÓN SÁNCHEZ, PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, PARA EL PERIODO 01/06/2014 AL 01/06/2017. —————

SE DA LECTURA AL OFICIO N° 0173-2015-J-DA-IC-FI-UAC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. HENRY ENCISO BOLUANTE, TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTO DE REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO Y EL INFORME N° 004-2015-CRD-DAIC-UAC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. HENRY ENCISO BOLUANTE; DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDE AL PERIODO 01/06/2011 AL 01/06/2014, POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 29 DEL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENCIA, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, DESPUÉS DE APROBADO EL INFORME DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ING. HENRY ENCISO BOLUANTE, PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL, PARA EL PERIODO 01/06/2014 AL 01/06/2017. —————

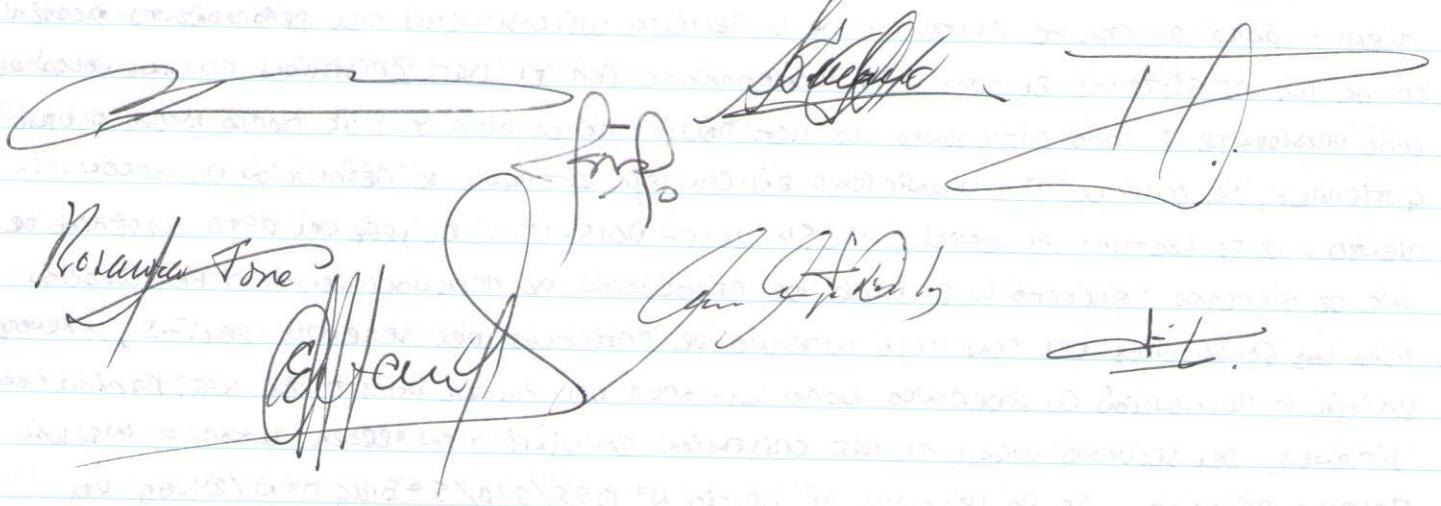
* DONACIÓN DE LIBROS: SE DA LECTURA AL DOCUMENTO REMITIDO POR ROGER AGUIERO PITTORE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS RURALES, RESPECTO AL CUAL HACE URGENTE LAS PUBLICACIONES "AGUA POTABLE PARA POBLACIONES RURALES: SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO POR GRUPO SIN TRATAMIENTO" Y "GUÍA DE ORIENTACIÓN EN SERVICIO BÁSICO PARA MUNICIPIOS RURALES Y PEQUEÑAS COMUNIDADES", ESTA DONACIÓN SE REALIZA A LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE DE ACUERDO AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD, ARTÍCULO N° 20 INCISO "f": "ES ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACEPTAR LEGADOS Y DONACIONES A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD", SE ACUERDA EN CONSEJO DE FACULTAD REMITIR LOS LIBROS AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU ACEPTACIÓN Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE. —————

* PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA DESALADA: SE DA A CONOCER EL DOCUMENTO REMITIDO

Por FRANCISCO COFFSUX, DE JUNCO CALIFORNIA, mediante el cual ofrece, sin costo, permitir en formato digital, un folleto sobre el diseño de plantas de alcantarillas de agua, para aplicación en riego. Se acuerda en Consejo aceptar el envío de la información, sin compromiso de revisión de alguna manera al remitente.

* COSTAS DE PRESENTACIÓN: Se acuerdan las costas de presentación en vías de regularización presentadas mediante trámite administrativo: EXP. 8718 DE MIGUEL ANGEL BRUNO SANTO, EXP. 8822 DE NELSON CHILIHUANI COORINAWA, ambos de ingeniería civil.

* APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS: Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes: Para optar el título profesional de ingeniero industrial: EXP. 30844 DE JARDEL PITA ALVAREZ VILLOFRENTE; Para optar al grado de bachiller en ingeniería industrial: EXP. 8066 DE JOE WILSON CUSI CALLOSAÑA, EXP. 8391 DE SAMUEL ALEXANDER PARRA, EXP. 8767 DE LUZ NEIDA JIMENEZ CHULLA, EXP. 8987 DE MARIA GISSELA AGUIRRE CHAVEZ, EXP. 9070 DE SHEYLA PRISCILA HUANCASHUARE CHANPI, EXP. 9552 DE SOUL VERA HUILLASHUA, EXP. 10288 DE EDGAR ENERSON COBRERA CUENTES, EXP. 10205 DE LUIS ANGELO CORNEJO REYES, EXP. 10407 DE JOHANNES RONICO AUCAYUE NIETO; Para optar al grado de bachiller en ingeniería de sistemas: EXP. 8128 DE JORGE EDUARDO NORBERTO PRIETO, EXP. 8148 DE MARIA ELIZABETH AUCAPURE CASANO, EXP. 8610 DE POOL ANTON BAÑOS NOQUERA, EXP. 9363 DE MARTIN DAVID VARGAS PROFANSI, EXP. 9574 DE VICTORINA GARCERA OJEDA, EXP. 9658 DE LUIS SANDRINE CELSITA CONTRERA, EXP. 10289 DE JOSHIELINE NEISSA CALATAYUD LOZIZO; Para optar al grado de bachiller en ingeniería civil: EXP. 8331 DE GERARDINO ESTANISLAO AGUIRRE CONCOGNO, EXP. 8638 DE WITTE BELENDA SANCHI CHOQUE, EXP. 9044 DE MIRIAM CORASSCO NUÑEZ, EXP. 8886 DE CHRISTIAN JONAS VOLCANERU WINTHON, EXP. 9071 DE DIEGO GARCIA QUISPE, EXP. 8960 DE EDWIN QUISPE QUISPE, EXP. 9192 DE JULIO ROMMEL SILVA HURTADO, EXP. 9166 DE OSMAR DAVID PEÑA PINEDO, EXP. 9421 DE JENNY NISGROS PURTA HUANAN, EXP. 9551 DE THAIS MARCELEINE TUPAYACHI VENERO, EXP. 10534 DE JOSEPH LUIGUI VALDEZ ROLINO, EXP. 10535 DE ROY SAMA CALLOSAÑA. Con lo que termina la sesión firmando los presentes en señal de conformidad.





ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CUSCO, JUEVES 16 DE ABRIL DEL 2015.

EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIENDO LOS DOCE Y CINCO HORAS DEL DÍA JUEVES DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: * APROBACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, * CONTOS DE PRESENTACIÓN, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS FRANCISCO BUSTOS CENTENO, DECANO DE LA FACULTAD, MGT. ROSAURA TORRE NUÑO, MGT. NÍQUEL HUBERTO ANZA DEVALLES, DR. WILSON ANTONIO PANDO QUISPE; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS MGT. EDUARDO ATBU ENRIQUEZ, LIC. ANRANNO CAPI ZUNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES LIC. ROBERT NITON PERINO YÉPEZ, CON EL CUORUM NECESSARIO, SE DIO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA QUE HACE EL SECRETARIO ACADÉMICO, MGT. VÍCTOR MACOÁN SÁNCHEZ, DEL ACTO DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO EN 23 DE MARZO EL CUAL LE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DESPACHO: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 009-EPJA-2015, MEDIANTE EL CUAL LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, ING. JOHNETTE DELGADO OSANDO, SOLICITA LA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD DE LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, LOS CUALES SON IMPORTANTES PARA COMPLEMENTAR EL CURRÍCULO DE LOS DEBERES Y SUS DOCUMENTOS OFICIALES. SE DA LECTURA A LA VISIÓN Y MISIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE ESTÉN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

VISIÓN: "LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL, CON CALIDAD, ES LÍDER EN LA FORMACIÓN DE INGENIEROS AMBIENTALES GENERANDO Y DIFUNDIENDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASUMIENDO LOS VALORES UNIVERSALES Y DE LA CULTURA ANDINA, Y COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE".

MISIÓN: "SOMOS UNA ESCUELA PROFESIONAL DEDICADA A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE INGENIEROS AMBIENTALES, QUE CODYUNAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MARCO DE LA EQUITAD Y COMPETITIVIDAD".

SE DA LECTURA A LA RESOLUCIÓN N° 034-CU-2015-UC y AL OFICIO N° 151-2015-DEI-UAC MEDIANTE LOS CUALES SE INDICA QUE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO CONFERRIRÁ EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. ROBERTO HERNÁNDEZ SANPIERI, POR LO CUAL SE REQUIERE CONFORMAR UNA COMISIÓN ENCARGADA DE LA CEREMONIA QUE SE DESARROLARÁ EL 07 DE MAYO DEL 2015, POR LO QUE ESTANDO DE ACUERDO EL CONSEJO DE FACULTAD SE CONFORMA LA COMISIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- PRESIDENTE: DR. DR. ANQ. ROJÁN HUGO PANDO TAPIA
- INTERINTE: DR. MGT. WILSON ANTONIO PANDO QUISPE

ING. CARLOS ISABEL ACUÑO GUTIÉRREZ.

EL DR. LUIS RIVERA RECOMIENDA QUE SE HAGA LA DIFUSIÓN DEL EVENTO INDICANDO QUE LA FOCULTAD ESTÁ ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTO CEREMONIA.

ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS DE LA FOCULTAD Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES; EL DECANO DE LA FOCULTAD COMENTA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO AL CONSEJO DE FOCULTAD, LOS PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PEI 2012-2021) DE LA FOCULTAD Y DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA CIVIL Y DE ARQUITECTURA; HACE MENCIÓN QUE EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FOCULTAD FUE REESTRUCTURADO EN VARIAS OPORTUNIDADES Y CUENTA CON LA APROBACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, TAMBIÉN INDICA QUE FUE REVISADO POR MEDIO DIGITAL A CADA UNA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FOCULTAD PARA SU CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN Y OPINIÓN CORRESPONDIENTE. AL RESPECTO LA RCT. ROSAURA TORRE COMENTA QUE SE DEBE REAJUSTAR LAS PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DE NUEVOS DOCENTES ORDINARIZADOS A TIEMPO COMPLETO CONSIDERADOS POR LAS ESCUELAS PROFESIONALES PORQUE NO SE PODRÁ CUMPLIR CON LAS PLAZAS QUE ESTÁN PONIENDO, EL DECANO INDICA QUE A NIVEL DE LA FOCULTAD SE ESTÁN PROPONIENDO LAS PLAZAS EN FUNCIÓN A TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, INCLUIDO TOMANDO EN CUENTA EL FUNCIONAMIENTO DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERÍA AMBIENTAL, Y QUE EL TIEMPO EN QUE SE REALIZARÁ ESTE PROCESO ES DE SEIS MESES, PROPONE QUE SE REALICE DE ACUERDO AL NÚMERO POSTULADO, ES DECIR 22 PLAZAS, LA RCT. ROSAURA TORRE COMENTA QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN ENFOQUE EXTERNO NO SE ENCONTRARÍA LA CONCORDANCIA ENTRE EL PEI DE LA UNIVERSIDAD Y EL PEI DE LA FOCULTAD Y JUZGA QUE EN CONSEJO UNIVERSITARIO SE DEFINA LAS PLAZAS POR FOCULTAD O POR CADA ESCUELA PROFESIONAL, DE MANERA QUE HAYA CONCORDANCIA ENTRE AMBOS DOCUMENTOS; TAMBIÉN JUZGA QUE SE HAGA NOTAR ESTE PUNTO EN CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE NO HAYA DESORDEN. EL DR. LUIS RIVERA INDICA QUE SE RESPETE LOS PERIODOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y SE APRUEBE CON ELLO, EL RCT. NIVEL GRUPO COMENTA QUE MEDIANTE UN DIÁLOGO SE CONSENSUE EL PERIODO RESPETO A LOS NOMBRAMIENTOS DE PLAZAS QUE NO SE DISPARE, EL RCT. RODRIGO ATAY INDICA QUE ES EXAGERADO QUE UNA ESCUELA NUEVA SOLICITE UN NÚMERO GRANDE DE PLAZAS, SOBRE TODO SI AÚN NO HA DEMOSTRADO LA TENENCIA DE DESEMPEÑO SOSTENIBLE. EN CONSEJO SE APRUEBA QUE LAS PLAZAS A SOLICITAR PARA ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA TRES (03) PLAZAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL CUATRO (04) PLAZAS, INGENIERÍA DE SISTEMAS TRES (03) PLAZAS, INGENIERÍA CIVIL CUATRO (04) PLAZAS, ARQUITECTURA CUATRO (04) PLAZAS, INGENIERÍA AMBIENTAL CUATRO (04) PLAZAS; HACIENDO UN TOTAL DE VEINTIDÓS (22) PLAZAS. TAMBIÉN SE COMENTA QUE LAS PLAZAS SON A TIEMPO COMPLETO, NINGUNA A TIEMPO PARCIAL, Y QUE LOS CONCIOS DE RÉGIMEN Y ASCENSO SE MOTIVAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA ESCUELA PROFESIONAL, HECHOS ESTOS AJUSTES SE APRUEBAN EN CONSEJO DE FOCULTAD LOS PEI DE LA FOCULTAD DE



INGENIERÍA Y DE LOS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA CIVIL Y DE ARQUITECTURA.

✦ CUENTAS DE PRESENTACIÓN EN VÍOS DE REGULARIZACIÓN: SE APROBACION LAS CUENTAS DE PRESENTACIÓN PRESENTADAS REGIONAL TRÁMITE ADMINISTRATIVO: EXP 13423 DE ROSARIO BOCANEGRA GRUPO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EXP. 12669 DE ANÍBAL ANSO CÁNDI, EXP. 12641 DE DEIVIS JOE PENSUA SUAREZ, EXP 12788 DE MÁXIMO VINCICIO QUEB HANCCO, EXP 12958 DE ALEXANDRO TURON NEJAS DE INGENIERÍA CIVIL.

✦ APROBACIÓN DE EXPERIENCIAS DE GRADOS Y TÍTULOS: SE APROBACION POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES EXPERIENCIAS: PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL: EXP 13014 DE JOSE CARLOS MONTE AMBUCIORE, EXP. 13012 DE IVON ENRIQUE VEGA SUFRANANTE; PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL: EXP 13283 DE EVELI QUIRPE CRUZ, EXP 13284 DE ALEX EDWIN TRATAYO CONDARI, EXP 13433 DE HENRY ENRIQUE VILLO FUENTE CONDARI, EXP 13434 DE EDGARD JHOSSET GARCÉS SUAREZ. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE INGENIERO EN ING. DE SISTEMAS: EXP 12219 DE ROSA NEIBSKA YACO TAPANI, EXP. 12850 DE RONALD DELIS BOSCHICO GUTIERREZ, EXP. 12651 DE DAVID SANCHEZ HERNANDEZ CHUCO; PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE INGENIERO EN INGENIERÍA CIVIL: EXP. 12807 DE AUGUSTO GARCÍA ZAPATO, EXP. 12870 DE JOSE SÚCRA JEWELAS ECHARRÉ, EXP. 12949 DE THIAGO UCHUCA DÍAZ, EXP 13208 DE JUAN ANTONIO YANQUEPUE ROSCO, EXP 13435 DE JAYDEL JEWANI ESCOBAR HERNANDEZ, EXP. 13443 DE JOSE VÍCTOR VOLENCIA VERA. CON LO QUE TERMINA LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

ACTO DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Cusco, Lunes 27 de Abril del 2015.

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Andina del Cuzco, siendo las doce y treinta horas del día (jueves) Lunes Veintisiete de Abril del Dos mil Quince, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería a fin de tratar el siguiente orden del día: * APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD, * SUSPENSIÓN PARA LA REVISTA "INGENIERÍA & DESARROLLO" DEL COLEGIO DE INGENIEROS, * PARTICIPACIÓN EN OCTAVO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, * CARTAS DE PRESENTACIÓN, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO, DECANO DE LA FACULTAD, RGT. ROSAURA TORRE NUÑO, RGT. NIGUEL HUMBERTO ANZO DÁVALOS, DR. LUIS ANTONIO PENSOZO QUISEP; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS RGT. EDILBERTO ATAU ENRIQUEZ, LIC. ANTONIO COPI ZUNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES INF. ROBERT NILTON MERINO YÉPEZ; EN REPRESENTACIÓN DE LOS CURSUDADOS DICIÉ ROGIER LIZAMA USUENDE; con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el secretario Académico, RGT VICTOR CHACON SANCHEZ, DEL ACTA DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE FEBRERO DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE EL CUAL LE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA: * APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD:

El DR. LUIS PENSOZO COMENTA QUE SE HA REVISADO EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD PRESENTADO POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, Y SE HACE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

- ARTÍCULO N°6: AGREGAR DOS ÍTEM PARA LOS INGRESANTES DESDE EL 2015 REFERIDOS AL IDIOMA Y AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
- ARTÍCULO N°13: SE EVALÚA LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN RESPECTO A LO DENOMINADA "PROYECTO DE DESARROLLO", EL DR. LUIS PENSOZO SUGIERE QUE CADA ESCUELA PROFESIONAL DEBE ADECUAR EL CONTENIDO QUE DEBEN TENER LOS DOCUMENTOS DE ESTA MODALIDAD, DE ACUERDO A UNA ESTRUCTURA ESTABLECIDA, TAMBIÉN MENCIONA QUE SE DEBE ANALIZAR DE MANERA CONJUNTA LA APLICABILIDAD DE ESTA MODALIDAD, EL RGT. NIGUEL ANZO INDICA QUE LA TENDENCIA ES HACER TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, EL DECANO COMENTA QUE ESTA MODALIDAD HA SIDO PROPUESTA PENSANDO EN AQUELLAS ESCUELAS QUE HACEN PROYECTOS DE INVERSIÓN. LUEGO DE UN DEBATE SE CONCLUYE QUE SE VERIFIQUE LA FACTIBILIDAD DE APLICAR ESTA MODALIDAD EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y PARA ELLO SE ENCOMIENDA QUE LA COMISIÓN CONJUNTAMENTE QUE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA HAGAN LA PROPUESTA RESPECTIVA, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE LO SIGUIENTE:
- ARTÍCULO 17: SE DEBE INCREMENTAR LA FRASE "QUE SOBREVIVAN SES POR UNAS ESCUELAS DE LA MISMA FACULTAD".
- ARTÍCULO 18: ADICIONAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y AUTONÍA DE LA TESIS.



- Artículo 29: Se sugiere que se presente en la instancia oficial de la Universidad, también que se adicione una contraportada, y el cuerpo de la tesis debe estar en función a una escuela profesional.
 - Artículo 32: Adicionar que en caso de ser dos los postulantes se debe hacer el sorteo para sustentar.
 - Artículo 43: Incrementar como requisito "presentar un resumen de la tesis en cinco a siete páginas con fines de publicación".
 - Artículo 51: Incrementar "docentes participantes".
 - Artículo 62: En caso de aprobarse la necesidad de titulación de este artículo que se proponga el esquema que debe tener, en coordinación con todos los directores de escuelas profesionales de la facultad.
- * **Suspicio para la revista "Ingeniería & Desarrollo" del Colegio de Ingenieros:**
Se da lectura al oficio N° 021-2017-CIP-CDC-Imagen Institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Cusco, mediante el cual se invitó a la Universidad Andina del Cusco a ser suscriptor de la edición N° 37 de la revista "Ingeniería & Desarrollo" cuya distribución es gratuita para los ingenieros colegiados en el Consejo Departamental Cusco. Por la importancia de esta publicación y el beneficio que puede brindar a la imagen institucional, es que, en el Consejo de Facultad de Ingeniería se acuerda proponer al Consejo Universitario la aprobación del suscripcón de la Universidad Andina a esta publicación considerando el formato de medio página lo que implica un apoyo económico de S/ 600.00 (seiscientos nuevos soles) y nos da como beneficio que se presente publicaciones de la universidad dentro de la revista en el formato indicado.
- * **Participación en el octavo Simposio Internacional de Ingeniería Industrial:**
Se da lectura a la carta N° 001-2017/VIIISIII mediante la cual el señor Wlad Santelices Rolfanti Coordinador General del VIII Simposio Internacional de Ingeniería Industrial a realizarse en la Universidad de Bio-Bio de Concepción, Chile, invita al decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco a participar en este evento los días cinco a siete de agosto del año mil quince; el Consejo de Facultad de Ingeniería por decisión unánime acuerda aprobar la participación del decano de la Facultad en dicho evento.
- * **Costos de presentación en vías de regularización:** Se aprueban los costos de presentación en vías de regularización presentados mediante trámite administrativo - N° 13998 de Flor de María Saime Castillo, Exp. 1471 de Carlos Rojas Serasmo Núñez de Ingeniería Civil.
- * **Aprobación de expedientes de grados y títulos:** Se aprueban por unanimidad los siguientes expedientes: Para otorgar el título profesional de Ingeniería

INDUSTRIAL: EXP. 13707 DE EULIS USSIEL QUISPE PAULLO ; PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL: EXP 14644 DE EULIO HICANES SOLIS. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL: EXP. 17961 DE OSCAR ANTONIO ALZARONA SILVA. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS: EXP 13471 DE ESTEFANI HUANAN QUISPE, EXP. 14264 DE FREDY TITO QUISPE, EXP. 14553 DE CRISTIAN DAVID SANTA CRUZ CHARBI. PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL: EXP. 13492 DE EMILIANO AWAÑEZ ESCOBARTE, EXP. 13570 DE JEAN CARLOS RAMONI AYOZA, EXP. 14026 DE EDWIN VARGAS PAULLO, EXP. 13947 DE KELLY CANDIA TORRES, EXP. 13899 DE ERIC XAVIER VICENTE VARGAS, EXP. 13944 DE ANDERSON PAZ QUIRO, EXP. 14239 DE GABRIEL RODRIGO CANCHA ESTRADA. CON LO QUE TERMINA LA SESION EXTRAORDINARIA FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

ADICIONAL: SE SOLICITA QUE EL REPORTE DE LAS TESIS SE PROPORCIONE A LA DIRECCION DE INVESTIGACION, AL INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LA FOCUOD.



ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
CUSCO, MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL 2015.

EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: * RATIFICACIÓN DE DOCENTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * SOLICITUD DE PERMISO Y APOYO PARA ASISTENCIA AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EL DESARROLLO NACIONAL, * INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA, * APOYO SOLICITADO POR INVERSIONES KACHI WASI S.A.C., * CONVENIO CON LA EMPRESA QUATRA SAC, * SOLICITUD PARA RECONSIDERACIÓN DE EMISIÓN DE CARTA DE PRESENTACIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN PARA LA EMPRESA ANKOR INGENIEROS, * RECONOCIMIENTO A EXPOSITORES EN FOROS Y EVENTOS SIMILARES, * RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS BOLANOS CERRANO, DECANO DE LA FACULTAD, MGT. ROSAURA TORRE NUEDA, MGT. MIGUEL HUMBERTO ANAPA PAVALOS, DR. LUIS AMADEO NENDEZA QUISPE; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS LIC. ARMANDO CUPÍ ZÚNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES ING. ROBERT NILTON MERINO YÉPEZ; EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRADUADOS DICK REGGIN LIZAMA VALVERDE; CON EL QUÓRUM REGULATORIO, SE DIO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA QUE HACE EL SECRETARIO ACADÉMICO, MGT. VICTOR CHACÓN SÁNCHEZ, DEL ACTA DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 27 DE ABRIL EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA: * RATIFICACIÓN DE DOCENTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 105-2015-DAIS-UAC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. ENILIO PALONINO OLIVERA, TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTO DE REUNIÓN DE DOCENTES Y EL INFORME N° 002-2015-PERDAIS-UAC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. ENILIO PALONINO OLIVERA; DICHA EVALUACIÓN CORRESPONDE AL PERIODO 01/01/2010 AL 01/01/2015; POR LO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO N° 29 DEL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENCIA, EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, DESPUÉS DE APROBADO EL INFORME DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MGT. ING. ENILIO PALONINO OLIVERA, PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL, PARA EL PERIODO 01/01/2015 AL 01/01/2020.

* SOLICITUD DE PERMISO Y APOYO PARA ASISTENCIA AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y EL DESARROLLO NACIONAL: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 72-2015-DAIT-FI-UAC DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, MEDIANTE EL CUAL TRANSMITE EL PEDIDO DEL DR. ING. MACEDO VALENTINO NUEDA QUISPE

DE PERMISO Y APOYO PARA PARTICIPAR EN EL "SEMINARIO INTERNACIONAL ESTRUCTURAS DE ACERO Y EL DESARROLLO NACIONAL" A REALIZARSE EN EL MES DE AGOSTO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU EN LA CIUDAD DE LIMA, DEL 12 AL 14. AL RESPECTO SE COMENTA QUE NO HAY RETOS A LOS CUALES SE PUEDA AFECTAR EL PRESUPUESTO PARA EL APOYO, EL LIC. ANTONIO CUPU RUIZ MANIFIESTA QUE ESTO PROBLEMÁTICO SE VIENE REPITIENDO, LOS DOCENTES REQUIEREN ASISTIR A ESTOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SUGIERE QUE POR REGULA LA UNIVERSIDAD INCLUYA EL PRESUPUESTO PARA CAPACITACIONES. LA RGT. ROSAURA TORRE COMENTA QUE SE DEBE DAR EL APOYO PARA ESTOS EVENTOS A TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MANERA IGUALITARIA, EL DECANO PROPONE QUE SE GENERE UNA PASADIA EN EL POI 2016 EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS PARA QUE LOS DECANOS PUEDAN VIAJAR A EVENTOS DE CAPACITACIÓN TENIENDO EN CUENTA LA ACREDITACIÓN Y LA LEY UNIVERSITARIA. EN CONSEJO DE FACULTAD SE APRUEBA APOYAR EL PEDIDO PARA LA ASISTENCIA AL SEMINARIO, ASESORÁNDOSE QUE NO HAY RETOS A LOS CUALES SE PUEDA AFECTAR EL PRESUPUESTO PARA APOYO.

✦ INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 004-2015-II/CE-FI-UOC Y EL INFORME N° 001-CE/FI-2015-UAC, MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD OPINA RESPECTO AL CASO DEL SEÑOR ADRIEL NIÑAL VARGAS YANQUE DE INGENIERÍA CIVIL, QUE SE APLIQUE LO QUE INDICA EL ESTATUTO VIGENTE Y EL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, HACIENDO LA SANCIÓN DE AMONESTACIÓN, CONSIDERANDO UNA FOMICULA CONDICIONAL, BASÁNDOSE EN LOS HECHOS Y LA PREOCUPACIÓN DEL ESTUDIANTE POR ENTENDER SU SITUACIÓN, EN CONSEJO SE APRUEBA APLICAR LA SANCIÓN PROPUESTA. EL LIC. ANTONIO CUPU RUIZ INDICA QUE SE DEBE HACER MÁS CON LOS ESTUDIANTES AL RESPECTO, PIDE QUE AL INVITAR A LOS ESTUDIANTES A LOS DIFERENTES ESCUELAS SE VEA DE A CONOCER LOS NOMBRES, EL DECANO COMENTA QUE SE INDICÓ A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS QUE DEBEN A CONOCER LOS REGLAMENTOS, LO CUAL VIENE HACIENDO, LA RGT. ROSAURA TORRE INDICA QUE VÍA LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS SE GENERE UN COMPROMISO POR PARTE DE LOS DECANOS PARA QUE DESTINEN UN ESPACIO EN SUS CLASES PARA HABLAR SOBRE ELLO.

✦ APOYO SOLICITADO POR INVERSIONES KACHIWASI S.A.C., SE DA LECTURA AL OFICIO N° 318-2017-DCNI/UAC, DE LA DIRECTORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, RESPECTO AL PEDIDO DE LA EMPRESA INVERSIONES KACHIWASI DE CONTAR CON EL APOYO DE DOS PROFESIONALES CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA ALIMENTARIA, SEGÚN EL DOCUMENTO OPINA QUE SE SOLICITE A LA EMPRESA LAS BASES DEL CONCURSO CONJUNTO JERARQUE CON EL PROYECTO PARA EL CUAL SOLICITAN EL APOYO, CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONSEJO DE FACULTAD TENGA INSTRUMENTOS PARA DETERMINAR SOBRE EL APOYO Y RESPALDO TÉCNICO SOLICITADO. EN CONSEJO SE ACUERDA PERMITIR A LA EMPRESA UNA CONSULTA CON LAS RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN.

✦ CONVENIO CON LA EMPRESA QUATRA SAC; SE DA LECTURA AL OFICIO N° 319-2017-DCNI/UAC DE LA DIRECTORA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, RESPECTO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA EMPRESA QUATRA SAC, EN ESTE DOCUMENTO MANIFIESTA QUE SE REFORMULE EL CONVENIO EN EL MARCO DEL REGLAMENTO MARCO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS, APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 001-041-2014-UAC,

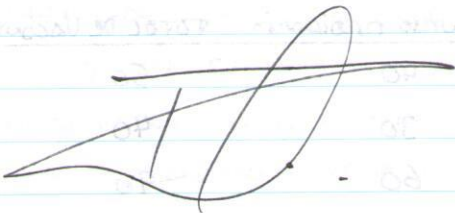


Y acompaña la Opinión Legal N° 154-15-JOAU-UAC, que es coincidente con lo que se indicó en el Oficio. En Consejo se acuerda que el Presvo conversará con los señores de SISTEMAS VÍA DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO PARA LA REFORMULACIÓN DEL CONVENIO. # SOLICITUD PARA RECONSIDERACIÓN DE EMISIÓN DE CARTA DE PRESENTACIÓN EN VÍAS DE REGULIZACIÓN PARA LA EMPRESA ANKON INGENIEROS; SE DA LECTURA A LA CARTA DE LA SEÑORITA IROLINDA LETONA CALVO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA RECONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DE CARTA DE PRESENTACIÓN EN VÍAS DE REGULIZACIÓN PARA SUS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES REALIZADAS EN LA EMPRESA ANKON CONTRATISTAS S.A. DEL 02 DE MARZO AL 02 DE JUNIO DEL 2015, EN LA CIUDAD DE JULIACA, ACOMPAÑA AL PEDIDO EL CERTIFICADO DE PRÁCTICAS EMITIDO POR LA EMPRESA, CARTA DEL GERENTE GENERAL QUE INDICA LAS LABORES DE LA PRACTICANTE Y EL CONVENIO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES. CONSIDERANDO QUE LA SEÑORITA YA TENÍA UNA CARTA DE PRESENTACIÓN PARA SUS PRÁCTICAS QUE RESULTARON TRUNCAS POR CAMBIO DE DIRECTIVA EN OTRA INSTITUCIÓN Y QUE ESTÁ CONTINUANDO SUS PRÁCTICAS EN LA EMPRESA ANKON, Y EN BASE A LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATORIOS QUE VIENE REALIZANDO PRÁCTICAS, EN CONSEJO SE ACUERDA APROBAR LA CARTA COMO APLICACIÓN DE LA SUSTANCIA, POR CONTINUIDAD DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

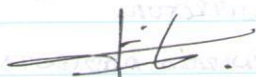
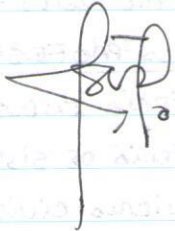
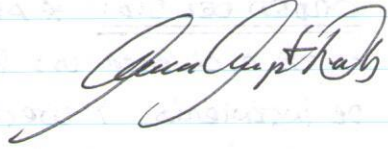
RECONOCIMIENTO A EXPOSITORES EN FOROS Y EVENTOS SIMILARES: SE DA LECTURA AL INFORME N° 001-2015/DCASU-UAC DE LA NET. ANA ELIZABETH AGUIRRE ABAJOS MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE EXPOSITORA EN REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD EN EL FORO ANUAL AMBIENTAL FAMA CUSCO 2015, HABIENDO DESARROLLADO EL TEMA "AVANCES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO", EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2015, DANDO A CONOCER ADEMÁS LA LABORA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES CEA DE LA FACULTAD. EN CONSEJO SE SOLICITA APROBACIÓN PARA QUE A LOS INTEGRANTES DE LA FACULTAD QUE PARTICIPEN COMO EXPOSITORES EN FOROS, SEMINARIOS O EVENTOS SE LES EMITA UNA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL. EN CONSEJO DE FACULTAD SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PEDIDO.

RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 130-2015-EP-IS-UAC DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE EL LOGRO DEL TERCER PUESTO EN EL DEFICIE CÍVICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL 18 DE JUNIO POR LOS FIESTOS DEL CUSCO, ORGANIZADO POR ENUFEE. EN CONSEJO SE CONSTATA QUE EN ESTE DEFICIE CÍVICO LOS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL OCUPARON EL SEGUNDO PUESTO, POR LO QUE SE PROPONE EMITIR UN DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES QUE OCUPARON EL SEGUNDO Y TERCER LUGAR CON LOS DIGNOS REPRESENTATIVOS EN EL EVENTO. EN CONSEJO SE APRUEBA QUE SE EMITA EL DOCUMENTO CONSIDERANDO LOS DOS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

➤ APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS: SE APROBARON POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL: EXP. 22068 DE VENGOA VALDILEGUIS SILVANA NISGRO, EXP. 22069 DE LIMA USAYO NINGSEN GRACIA, EXP. 22656 DE NECHE COLOQUE TONCO ANTONIO; PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL: EXP. 19921 DE HUILO CONDENAS YENY FRANCY, EXP. 24154 DE LIMA CORDOVA CLAUDIA LUCERO, EXP. 20427 DE CUSCO VALENCIA ANNIE JORDAN, EXP. 23402 DE BELLEVOS PANDOS MELVIN. PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL: EXP. 21234 DE NAVANETE CHANI KEVIN PAUL, EXP. 23287 DE PERUZA LOAYZA GABRIEL MADRESKA, EXP. 23355 DE BREVENA LEON ANGEL, EXP. 24092 DE ZUNIGA HUAMAN PAUL ESTEBAN, EXP. 24248 DE POCHECO JUNCO JONATHAN UNIEL; PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS: EXP. 22360 DE OCEÑES LUNA ANGEL, EXP. 23424 DE LIMA CASTILLO RICHARD JUNIOR, EXP. 23788 DE ARIANTA OCHOA JENIS KENYO, EXP. 23959 DE GARCIA YABAR OSCAR ABEL, EXP. 23957 DE YODAN MONTE DAVID EDGARD; PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL: EXP. 20981 DE WILSON GONZALEZ MICOLE ALESSANDRO, EXP. 22469 DE ACUÑA LETONA ANA GABRIEL, EXP. 22012 DE COPPENS GONZALEZ ALEXANDRA, EXP. 21398 DE HUAMAN PARIÑO ZENSOYA, EXP. 22771 DE FLOREZ NAJOS JOSE DIEGO, EXP. 23044 DE JARAMILLO POLONINO JUAN DIEGO RICARDO, EXP. 23013 DE LOPEZ ESPINOSA JUNIOR, EXP. 23004 DE URGOS HUILLAS DAVID ANTONIO, EXP. 23297 DE CASTRO AYOO ROSARIO ARIULO, EXP. 23471 DE FLOREZ CONCHA VICTOR WILFREDO, EXP. 23771 DE OLIVERA TOPIC FABRICO RUBEN, EXP. 24179 DE ROSAS TORRÁN JORDAN EULIS. CON LO QUE TERMINA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA FIRMANDO LOS PRESENTES.



Rosa Elena Jone





ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CUSCO, MIÉRCOLES 08 DE JULIO DEL 2015.

EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, SIENDO LAS DOCE Y TREINTA HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: * APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA EL SEMESTRE 2015-3, * RATIFICACIÓN DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA, * RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, * MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS. ASISTIERON EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES PRINCIPALES, DR. NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO, DECANO DE LA FACULTAD, MGT. ROSAURA TORRE MUEDA, MGT. MIGUEL HUMBERTO ANAPA DÁVALOS, DR. LUIS ANGELO MUÑOZ GUÍPE; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ASOCIADOS LIC. ANTONIO CUPÍ ZUNIGA; EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES ING. ROBERT NULTON MERINO YÉPER; COMO INVITADO EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA, ING. GEORGE LUIS AGUILAR VILAFUERTE, CON EL QUÓRUM REQUERIDO, SE DIO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA QUE HACE EL SECRETARIO ACADÉMICO, MGT. VÍCTOR CHACÓN SÁNCHEZ, DEL ACTA DEL ÚLTIMO CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA: * APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA EL SEMESTRE 2015-3: SE DA A CONOCER LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, Y DESPUÉS DE ANALIZARLAS SE APRUEBA QUE EL CUADRO DE VACANTES PARA EL SEMESTRE 2015-3 SEA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESCUELA PROFESIONAL	CPCPI	CONCURSO ORDINARIO	TOTAL DE VACANTES
INGENIERÍA INDUSTRIAL	10	40	50
INGENIERÍA DE SISTEMAS	10	30	40
INGENIERÍA CIVIL	30	60	90
ARQUITECTURA	50	50	100
INGENIERÍA AMBIENTAL	25	25	50

* RATIFICACIÓN DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 087-2015-DANFQE-USC DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE LIC. ANTONIO CUPÍ ZUNIGA, TAMBIÉN SE DA LECTURA AL ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y AL INFORME N° 01-CR-DAIC-USC DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA FINES DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE LIC. ANTONIO CUPÍ ZUNIGA; DICHA EVALUACIÓN

Corresponde al periodo 01/01/2010 al 01/01/2015; por lo que de acuerdo al artículo n° 29 del Reglamento de Ratificación de la Docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN DEL DOCENTE LIC. ARMANDO CUPI ZUNIGA, profesor asociado a tiempo completo, para el periodo 01/01/2015 al 01/01/2020.

* RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD: se da lectura a la resolución n° 007-AU-2015-UAC, mediante la cual se nombra al DR. DR. RAFAEL HUGO MEDINA TORRES como VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, pasando al régimen de dedicación exclusiva hasta el VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, por lo que se hace necesario la RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CUAL EL EAS INTEGRANTE ASÍ MISMO SE MENCIONA QUE SE REQUIERE QUE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SEAN DIRECTIVOS DE CADA UNA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, SOBRE TODO PARA LA REVISIÓN DE CONVENCIONES, Y QUE AL HABER ENTRADO EN FUNCIONAMIENTO INGENIERÍA AMBIENTAL ES NECESARIO INCORPORAR A SU REPRESENTANTE. SE ACUERDA EN CONSEJO DE FACULTAD RECOMPONER LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN ACADÉMICA:

PRESENTE: MGT. ING. CRISTHIAN EDUARDO GANUINI VALCORCEL

INTEGRANTES: MGT. ING. VICTOR MARTHA FLORES ESCOLANTE

DR. ING. LUIS ARMANDO MENDOZA QUISEP

ING. EDISON JULIO SALAS FORTÓN

MGT. DR. NIQUEL ALEXEL YEPEZ PEÑA

* MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 033-2015-CAAP-IS-UAC DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, SOLICITANDO EL COTRIBO DE DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS POR "ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN", ESTE COTRIBO DE DENOMINACIÓN SE ACORDÓ EN REUNIÓN DEL SIETE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE EN PRESENCIA DEL VICERRECTOR ACADÉMICO, DR. RODOLFO QUIROZ VALENTIN, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CENTRAL DE ACREDITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA Y EL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, BAJO EL SUPUESTO DE QUE POR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL SE HA VISTO QUE REQUIERE UNA DENOMINACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL, ES DECIR, EL GRUPO ACADÉMICO DEBE SER TRADUCIDO AL IDIOMA INGLÉS PARA SER CONSIDERADO EN EL EXTRANJERO, SIENDO LA DENOMINACIÓN RECONOCIDA DE "INFORMATION SYSTEM", TAMBIÉN SE ACUERDA QUE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL ESTÁN ORIENTADOS SEGÚN LO EXIGIDO POR LOS CRITERIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (INFORMATION SYSTEM) A NIVEL INTERNACIONAL. EL DR. LUIS MENDOZA SUGIERE QUE SE VERIFIQUE SI SE PUEDE USAR ESTA NUEVA DENOMINACIÓN SEGÚN SWEEDU, LA MGT. ROSAURA TORRE INDIKA QUE EN LA REUNIÓN CON EL VICERRECTOR SE INDICÓ QUE SE MANTENDRÍA EL PLAN CURRICULAR, SÓLO SE ESTÁ AGREGANDO UNA PALABRA AL NOMBRE, EL DECISIVO MANIFIESTA QUE



ESTE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SE DEBE INFORMAR A SUNEDU PARA QUE NO HAYA PROBLEMAS CON LA INFORMACIÓN QUE MANEJA ESA INSTITUCIÓN QUE ES LA QUE INSCRIBE LOS TÍTULOS PROFESIONALES. EN CONSEJO DE FACULTAD SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN, RECOMENDÁNDOSE SE HAGAN LOS FRÁNTICES ANTE SUNEDU PARA SU RECONOCIMIENTO Y REGISTRO OFICIAL.

• SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y ESTADÍSTICAS: SE DA LECTURA AL OFICIO N° 087-2015-DATFQE-UC del DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y ESTADÍSTICAS, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE PARA DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SE HA PLANTEADO CREAR UNA NUEVA FACULTAD CON LA DENOMINACIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, LA CUAL ESTARÍA INTEGRADA POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICAS, FÍSICAS, QUÍMICAS Y ESTADÍSTICAS (DATFQE) Y LOS DEPARTAMENTOS DE HUMANIDADES Y TURISMO; INDICÓ QUE EN REUNIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO SE CONSTATÓ QUE HAY POCAS PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON UNA ESCUELA PROFESIONAL, Y QUE SE DEBERÍA DAR ABERTURA PARA LA CREACIÓN DE ALGUNA DE ESSA, LO CUAL SE PODRÍA HACER CONTINUANDO DENTRO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SOLICITAN QUE SE PROPONGA LA DENOMINACIÓN DE "FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ARQUITECTURA" Y PIDEN QUE EL CONSEJO DE FACULTAD LES APOYE. EL DECANO COMENTA QUE EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE PLANTEÓ LA CREACIÓN DE ESTA FACULTAD Y SE MANIFESTÓ QUE SE PRETENDE JUNTAR DOS ASPECTOS ACADÉMICOS DIFERENTES COMO SON CIENCIAS Y HUMANIDADES, POR OTRO LADO NO SE HA RECIBIDO NINGÚN PEDIDO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PERTENECER A OTRA FACULTAD, ESTE PEDIDO DE RETIRAR AL DATFQE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA NO HA PARTIDO DE LA FACULTAD, SE DEBE DEJAR CONSTANCIA QUE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN NINGÚN MOMENTO HA PEDIDO QUE EL DATFQE PASE A OTRA FACULTAD, INCLUSO EN EL DOCUMENTO QUE SE DIO LECTURA, LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO SOLICITAN PERTENECER EN INGENIERÍA Y SUGIEREN UN CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA FACULTAD, LO MISMO QUE PUEDE FACILITAR LA CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON ESTE DEPARTAMENTO ACADÉMICO. EL ING. GEORGE AGUIRRE MANIFIESTA QUE LA PROBLEMÁTICA DE OTRA FACULTAD SE ESTÁ TRANSFERIENDO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y PRINCIPALMENTE AL DATFQE, INDICÓ QUE DESCONOCE ANTECEDENTES DE FACULTADES QUE INVOLUCREN DOS EXTREMOS DEL QUEHACER ACADÉMICO EN UNA SOLA FACULTAD, TAMBIÉN INDICÓ QUE EN REUNIÓN DE DOCENTES SE HA ANALIZADO LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL DEPARTAMENTO Y COMO UNA PRIMERA SOLUCIÓN SE ESTÁ PROPONIENDO EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA FACULTAD. EL DECANO MANIFIESTA QUE LA SEPARACIÓN DEL DATFQE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA TRAE MUCHOS PROBLEMAS A LA FACULTAD, UNO DE ESSOS SE RELACIONARÍA CON LOS GRADOS Y TÍTULOS YA QUE EL CONSEJO DE FACULTAD PRÁCTICAMENTE DESAPARECERÍA AL NO ESTAR PRESENTES CUATRO DE SUS INTEGRANTES. EL ING. GEORGE AGUIRRE INDICÓ QUE AL CREARSE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES TAMBIÉN DEBERÍA INTEGRARSE

Biología por estar más relacionada a las ciencias que a salud, comenta que no se ha hecho un análisis exhaustivo al respecto, y en forma precipitada ya pasó por Consejo Universitario y se ha convocado a Asamblea Universitaria para su aprobación. El Dr. Luis Mendoza indica que se está tratando problemas a la Facultad de Ingeniería, venimos trabajando sin hacer problemas dedicados más a la parte académica y se pretende solucionar problemas de otras Facultades generando problemas a los nuestros. El Lic. Armando Cusi manifiesta que en las decisiones no se está tomando en cuenta lo que piensan los directos involucrados, se debe respetar las instancias. El RGT. Miguel Ordoñez indica que este tema requiere un análisis más detallado, sin embargo ya se ha remitido a la Asamblea Universitaria, los problemas que hay en la Universidad se están proyectando hacia las Facultades, tratando de desmenuzar a las Facultades. Se comenta que ha sido acuerdo de la reunión de docentes del DAIFFE el cambio de denominación de la Facultad de Ingeniería manteniéndose el DAIFFE dentro de ella. El RGT. Roberto Torre solicita que el Consejo apoye el acuerdo de la reunión de docentes; este pedido es aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultades de Ingeniería.

APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS: Se aprueban por unanimidad los siguientes expedientes: Para optar al título profesional de Ingeniero Industrial: Exp. 24323 de Valdequijas Ponras Fionelis Ordoñez; Para optar al título profesional de Ingeniero Civil: Exp. 24853 de Gonzalo Zapata Ordoñez, Exp. 24854 de Conrado Muñoz Miriam; Para optar al grado académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas: Exp. 25236 de Deza Costina Ivanhof Doris; Para optar al grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil: Exp. 24313 de Litpe Delgado Doraly, Exp. 24669 de Sara Chutas Rosa María, Exp. 24891 de Rivas Hudson Jorge Arturo, Exp. 25368 de Leon Medina Verónica Campos. con lo que termina la sesión Extra Ordinaria firmando los presentes.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, lunes 28 de setiembre del 2015

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas del día lunes veintiocho de setiembre del dos mil quince, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, * APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA CPCPI Y EXAMEN PARA ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA PARA EL SEMESTRE 1016-I, * CREACIÓN DE CIRCULO DE ESTUDIOS "GREEN LABEL" DE INGENIERÍA AMBIENTAL, * PETICIÓN SOBRE NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD, * ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo (Decano de la Facultad), Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe; en representación de los profesores asociados Mgt. Guido Elías Farfán Escalante, Dr. Macedo Valeriano Rueda Quintana; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Astrid Alessandra Loaiza Venero, Sergio Ortiz Abarca, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde; con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico, Mgt. Víctor Chacón Sánchez, del acta del último Consejo de Facultad extraordinario de fecha ocho de julio del dos mil quince, el cual se aprueba por unanimidad. =====

DESPACHO: Se da lectura al oficio N° 113-2015-DAII-FI-UAC, recibido en la secretaria de la Facultad el día de hoy a las diez y cuarenta horas, de la Directora del Departamento Académico de Ingeniería Industrial remitiendo el expediente de ratificación del Dr. Arq. Román Hugo Medina Tapia. Al respecto se comenta que se trata de una sesión extraordinaria y el asunto debe ser visto en el orden del día, por lo que se acuerda en Consejo que este asunto pase a la orden del día del siguiente Consejo de Facultad; también se acuerda que en las sesiones extraordinarias no debe haber despacho. =====

ORDEN DEL DIA: * **ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA,** el Decano de la Facultad comenta que ya venció el plazo de vigencia de la anterior comisión de ética por lo que propone la conformación de una nueva comisión tomando en consideración el artículo 38 inciso "m" del Estatuto de la Universidad que indica que es atribución del Consejo de Facultad nombrar las comisiones permanentes y especiales a propuesta del Decano para el funcionamiento de la Facultad; la propuesta es aprobada por unanimidad para un periodo de vigencia de un año quedando conformada la comisión de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

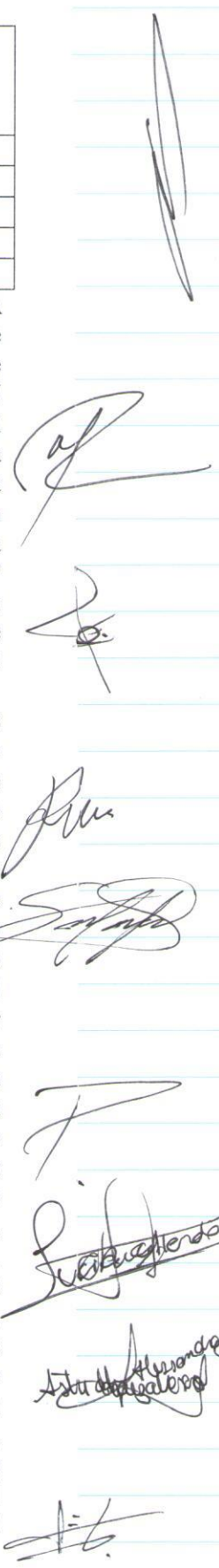
Presidente: Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Integrantes: Mgt. Ing. Víctor Manuel Arangoitia Valdivia
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Estudiante Astrid Alessandra Loaiza Venero

* **APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA CPCPI Y EXAMEN PARA ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA PARA EL SEMESTRE 1016-I:** El Decano da a conocer el cuadro de vacantes para las modalidades de admisión por CPCPI y examen para estudiantes del quinto de secundaria para el semestre 2016-I, propuesto por las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el Mgt. Guido Farfán hace la consulta si es el total de vacantes para el semestre 2016-I, el Decano indica que sólo es para las modalidades de CPCPI y examen para estudiantes de quinto de secundaria, para el examen ordinario son otras las vacantes, quedando aprobado por unanimidad que las vacantes sean:

ESCUELA PROFESIONAL	CPCPI-UAC 2016-I	EXAMEN PARA ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA 2016-I	TOTAL
Ingeniería Industrial	25	25	50
Ingeniería de Sistemas	5	30	35
Ingeniería Civil	20	30	50
Arquitectura	20	10	30
Ingeniería Ambiental	20	30 *	50

* **CREACIÓN DE CIRCULO DE ESTUDIOS "GREEN LABEL" DE INGENIERÍA AMBIENTAL:** Se pone en conocimiento del Consejo de Facultad que, mediante trámite administrativo N° 33392, el Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe solicita la oficialización de la creación del círculo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental "GREEN LABEL" acompañando los documentos sustentatorios. Este expediente ha sido revisado por el Vicerrectorado de Investigación, el cual, mediante proveído N° 001-2015-VRIN-UAC, de fecha 21 de setiembre del 2015, manifiesta que los documentos presentados por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe, han cumplido los requisitos exigidos, e indica al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura la emisión de la resolución de creación del círculo de estudios denominado "GREEN LABEL" de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Por lo que el Consejo de Facultad en atención a lo indicado por el Vicerrectorado de Investigación aprueba la creación del círculo de estudios usando la denominación que hace el estatuto de la universidad en sus artículos N° 132 y N° 134 de "círculo o asociación de investigación GREEN LABEL".

* **PETICIÓN SOBRE NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD:** El Decano comenta que en anterior Consejo de Facultad se recibió el pedido del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas solicitando aprobación de nombramientos, ascensos y cambios de régimen para docentes de su departamento académico, por lo que se acordó que todos los departamentos académicos de la facultad remitan sus propuestas para que sean evaluadas de manera conjunta y se gestione el pedido a la autoridad universitaria, para este Consejo de Facultad se ha recibido los oficios N° 115-2015-DAII-FI-UAC, del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, N° 173-2015-DAIS-UAC, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, N° 0235-2015II-DDAIC-FI-UAC, del Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, N° 229-EPARQ.-2015-FIA-UAC, del Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, N° 45-2015-DEPIA-UAC del Director de la Escuela profesional de Ingeniería Ambiental, mediante los cuales solicitan las plazas para nombramientos, ascensos y cambios de régimen de docentes. El Mgt. Guido Farfán comenta que el pedido debe ser sustentado de manera técnica y coherente, a fin de tener un argumento sólido frente a la autoridad universitaria de manera que se respete el pedido en base a las necesidades de la Facultad, la evaluación debe contemplar varios criterios incluido un análisis histórico comparativo de cómo han sido los procesos de designación de plazas por Facultades, el Decano manifiesta que se forme una comisión que evalúe de manera conjunta los pedidos, tomando en consideración lo manifestado en Consejo, y propone que la comisión esté conformada por la Mgt. Mónica Marca Aima, El Dr. Macedo Valeriano Rueda Quintana, el Ing. Edson Julio Salas Fortón y el estudiante representante en el Consejo de Facultad Sergio Ortiz Abarca, el Dr. Macedo Rueda consulta si la comisión puede estar integrada por docentes que no son representantes del Consejo, el Decano manifiesta que para que se tenga una evaluación imparcial es conveniente que haya representantes de por lo menos tres Escuelas Profesionales, el Mgt. Guido Farfán indica que debe haber un plazo el cual debe ser breve, esta propuesta es respaldada por el Dr. Luis Mendoza. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad conformar una comisión que presente la evaluación a más tardar el día diez de noviembre del dos mil quince, la cual estará conformada de la siguiente manera:





COMISIÓN DE REVISIÓN DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO, ASCENSOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:

Presidente: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Integrantes: Dr. Ing. Macedo Valeriano Rueda Quintana
 Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Estudiante Sergio Ortiz Abarca

***ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA.** El Decano manifiesta que mediante resolución N° 271A-CU-2015-UAC el Consejo Universitario encargó en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Arquitectura al Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña a partir del 07 de julio del 2015 para el semestre académico 2015-2, por lo que es necesario que para el semestre 2015-3 exista un Director de Escuela. El Decano, en cumplimiento al Art. N° 41 inciso d) y la 8ª Disposición Transitoria del Estatuto Universitario de nuestra Universidad, propone como Director Encargado de la Escuela Profesional de Arquitectura al Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña para el semestre 2015-3, y el Consejo de Facultad en atención al artículo N° 20, inciso "p" del Estatuto Universitario elige al Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña como Director Encargado de la Escuela Profesional de Arquitectura para el semestre 2015-3. =====

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	33678	CARRASCO FLORES, Nixon Nicanor	INGENIERIA CIVIL
2.	33679	QUINTANILLA CUELLAR, Miguel Angel	INGENIERIA CIVIL
3.	34373	TAMAYO HUACAC, Carlos Eduardo	INGENIERIA CIVIL
4.	34450	ACUÑA ESTRADA, Yeyson Pedro	INGENIERIA CIVIL
5.	34451	RENDON CAHUANA, Joel Moises	INGENIERIA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	34370	LONCONI HUAMAN, Steve Nichols	INGENIERÍA DE SISTEMAS
2.	34791	AREVALO AGUIRRE, Claudia Alexandra	INGENIERÍA DE SISTEMAS
3.	33446	UNTIVEROS TECSI, Ghyhomara Yenifer	INGENIERIA INDUSTRIAL
4.	34773	ASTETE ESCOBAR, Hari Rodrigo	INGENIERIA INDUSTRIAL
5.	33388	TUMI ALVAREZ, Arnold Alfredo	INGENIERIA CIVIL
6.	34456	OCHOA ALTAMIRANO, Alexis Raul	INGENIERIA CIVIL

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

The block contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are three large, stylized signatures. Below them, there are smaller signatures, including one that appears to be 'Sergio Ortiz Abarca' and another that is partially legible as 'Astrid...'. There are also some initials and marks scattered throughout the area.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 12 de noviembre del 2015

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas del día jueves doce de noviembre del dos mil quince, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, *RECOMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL, *DESIGNACIÓN DE COMISIÓN EVALUADORA DE CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo (Decano de la Facultad), Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe; en representación de los profesores asociados Dr. Macedo Valeriano Rueda Quintana; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Astrid Alessandra Loaiza Venero, Ana Lucia Allende Chucya, Sergio Ortiz Abarca, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde; con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico, Mgt. Víctor Chacón Sánchez, del acta del último Consejo de Facultad extraordinario de fecha veintiocho de setiembre del dos mil quince, el cual se aprueba por unanimidad. =====

ORDEN DEL DIA: * **RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,** Se da lectura al oficio N° 113-2015-DAII-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial sobre el proceso de ratificación del docente Dr. Arq. ROMAN HUGO MEDINA TAPIA, también se da lectura al acta de reunión de docentes del Departamento y el informe N° 07-2015-CRDAII-UAC de la comisión de ratificación sobre la evaluación docente para fines de ratificación del docente Dr. Arq. ROMAN HUGO MEDINA TAPIA; dicha evaluación corresponde al periodo 20/06/2008 al 20/06/2015; por lo que de acuerdo al artículo 29 del reglamento de ratificación de la docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, **propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN del docente Dr. Arq. ROMAN HUGO MEDINA TAPIA, profesor principal a tiempo completo, para el periodo 20/06/2015 al 20/06/2022.** =====

Se da lectura al oficio N° 123-2015-DAII-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial sobre el proceso de ratificación del docente Ing. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO, también se da lectura al acta de reunión de docentes del Departamento y el informe N° 09-2015-CREPII-FI-UAC de la comisión de ratificación sobre la evaluación docente para fines de ratificación del docente Ing. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO; dicha evaluación corresponde al periodo 03/09/2012 al 03/09/2015; por lo que de acuerdo al artículo 29 del reglamento de ratificación de la docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, **propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN del docente Ing. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO, profesor auxiliar a tiempo parcial, para el periodo 03/09/2015 al 03/09/2018.** =====

* **RECOMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE INGENIERÍA CIVIL:** El Decano indica que al haber dejado de pertenecer a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística, es necesario recomponer las comisiones de ratificación de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil en la se encontraban como integrantes docentes del mencionado departamento académico. Bajo esa consideración se da lectura al oficio N° 0241-2015-III-DDAIC-FI-UAC, mediante el cual el Departamento Académico de Ingeniería Civil propone la comisión de ratificación de docentes para Ingeniería Civil, por lo que de acuerdo al artículo N° 15 del reglamento de ratificación docente, el Consejo de Facultad de Ingeniería, por unanimidad de sus integrantes, emite opinión favorable, y se remitirá al Consejo universitario para su nombramiento, considerando que esté conformada de la siguiente manera: =====

Handwritten signature at the bottom left of the page.

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL:

Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel Prof. principal (Presidente de comisión)
 Mgt. Ing. Guido Elías Farfán Escalante Profesor Asociado
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo Representante del SUDUAC
 Est. Nuria Natali Becerra Acurio Representante de los estudiantes

Se da lectura al oficio N° 187-2015-DAAIS-UAC, mediante el cual el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas propone la comisión de ratificación de docentes para Ingeniería de Sistemas, por lo que de acuerdo al artículo N° 15 del reglamento de ratificación docente, el Consejo de Facultad de Ingeniería, por unanimidad de sus integrantes, emite opinión favorable, y se remitirá al Consejo universitario para su nombramiento, considerando que esté conformada de la siguiente manera: =====

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar Prof. principal (Presidente de comisión)
 Mgt. Ing. Vilma Martha Flores Escalante Profesor Asociado
 Adm. Rafael Aquize Estrada Representante del SUDUAC
 Est. Olenka Ingrid Velarde Vargas Representante de los estudiantes

*** DESIGNACIÓN DE COMISIÓN EVALUADORA DE CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA:** El Decano manifiesta que se pensó proponer al Consejo de Facultad la conformación de una comisión que evalúe el caso de incumplimiento de norma, sin embargo este tema es competencia del Decano, por lo que no será tratado en Consejo de Facultad.

*** APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

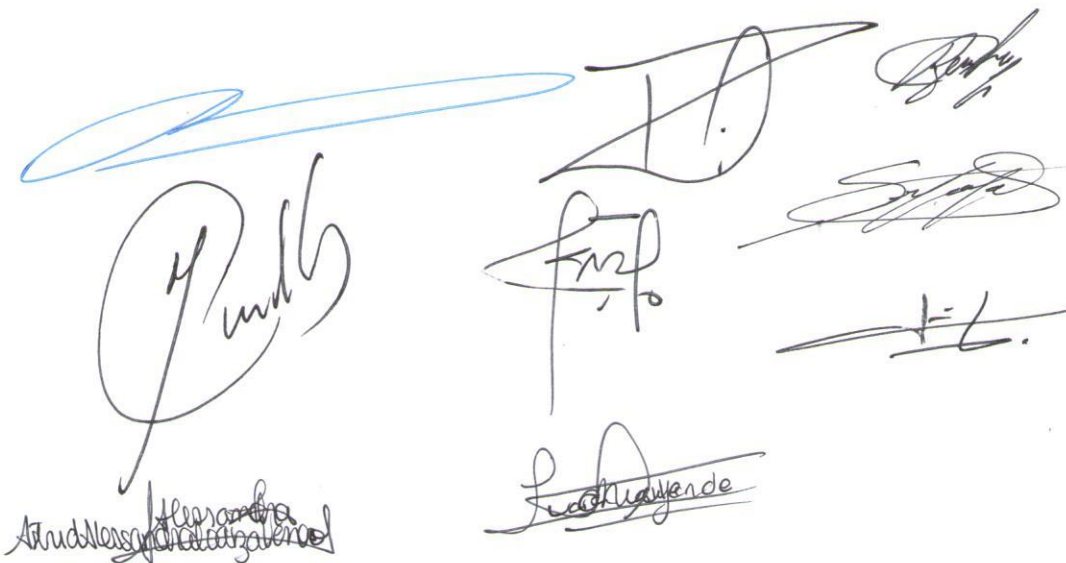
EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	39061	PFUYO MORA, Kelvin Adriano	INGENIERÍA CIVIL
2.	38297	MAMANI CHACON, Danilo	INGENIERÍA CIVIL
3.	39376	VILLAVICENCIO ESCATE, Edwin Geraldo	INGENIERÍA CIVIL
4.	39375	PFUYO MORA, Ricardo Paolo	INGENIERÍA CIVIL
5.	35534	FARFAN CAMA, Paola Gissely	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	40651	ZARATE UNDA, Dario Fernando Junior	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	40652	VEGA CCAHUANA, Alexander Jesus	INGENIERÍA INDUSTRIAL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	40528	CONTRERAS RIOS, Irvin Abel	INGENIERÍA DE SISTEMAS

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



Handwritten signatures of the committee members, including a large blue signature at the top left, and several other signatures in black ink.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 26 de noviembre del 2015

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas del día jueves veintiséis de noviembre del dos mil quince, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **EVALUACIÓN DE INFORME DE COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN, * REGLAMENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, *ACTUALIZACIÓN DE COMISIONES PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo (Decano de la Facultad), Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe; en representación de los profesores asociados Dr. Macedo Valeriano Rueda Quintana; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Astrid Alessandra Loaiza Venero, Ana Lucia Allende Chucya, Sergio Ortiz Abarca, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. El Decano hace la aclaración que el Mgt. Guido Elías Farfán Escalante se encuentra con permiso por estar en comisión de servicio. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico, Mgt. Víctor Chacón Sánchez, del acta del último Consejo de Facultad extraordinario de fecha doce de noviembre del dos mil quince, el cual se aprueba por unanimidad. =====

ORDEN DEL DÍA: * EVALUACIÓN DE INFORME DE COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN: Se da lectura al oficio N° 001-CRP/2015, mediante el cual la comisión de nombramientos, ascensos y cambios de régimen propone el cuadro de nombramientos, ascensos y cambios de régimen para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura elaborado en base a las propuestas de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad, el Dr. Luis Mendoza hace la aclaración de que los docentes pertenecen a los Departamentos Académicos y no a las Escuelas Profesionales, el Dr. Macedo Rueda manifiesta que el documento se elaboró en base a las propuestas que se recibieron de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental, cada una de ellas en base a su propia realidad. El Decano comenta que uno de los aspectos a tomar en cuenta para realizar la propuesta es la acreditación; con la pre visita que hicieron los representantes de ICACIT, que es la entidad con la cual se está acreditando Ingeniería de Sistemas y con la cual se acreditarán Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, los días 22 a 24 de noviembre, se ha hecho evidente que uno de los aspectos importantes a tener en cuenta es la relación entre estudiantes y la cantidad de docentes a tiempo completo, por lo que las propuestas deben priorizar los docentes a tiempo completo y no los docentes a tiempo parcial, debido a que los docentes a tiempo parcial no aportan significativamente con los logros integrales que se pretende en la Facultad y con los requerimientos para acreditación, los cuales involucran docentes a tiempo completo independientemente de su condición de nombrados o contratados. El Dr. Luis Mendoza comenta que en cada Departamento Académico existen áreas y el sustento de los nombramientos se hace más consistente al justificar la cantidad de plazas en función al número de estudiantes y las áreas académicas. En Consejo de Facultad se aprueba que el informe regrese a la comisión para que se haga un reajuste de la cantidad de plazas propuestas para nombramiento de docentes a tiempo parcial, considerando por especialidad y área, priorizando las propuestas de nombramiento a tiempo completo. =====

* **REGLAMENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** Se indica que se proporcionó la propuesta de modificación al reglamento del Consejo de la Facultad a los integrantes del Consejo en la sesión ordinaria del 16 de setiembre para que se evalúe y se pueda tratar en una sesión, por lo que se analiza los cambios propuestos y se acuerda realizar los siguientes cambios al reglamento aprobado con resolución N° CU-363-129/SG-UAC del 22 de octubre del 2012: =====

1. Modificar la denominación de "Facultad de Ingeniería" por la de "Facultad de Ingeniería y Arquitectura". =====

2. Adicionar el marco legal. =====
3. Modificar la denominación de Ley 23733 por Ley 30220. =====
4. Modificar las siguientes denominaciones: "Jefes de Departamento" por "Directores de Departamento", "Coordinadores de Carrera" por "Directores de Escuela Profesional", "Secretario Docente" por "Secretario Académico". =====
5. Corregir las atribuciones del Consejo de Facultad en base a lo que indica el Estatuto Universitario vigente. =====
6. Indicar que las sesiones ordinarias son una vez al mes. =====
7. Adicionar al artículo N° 9 que el primer punto del desarrollo de una sesión ordinaria es la lista de asistencia. =====
8. Retirar el artículo N° 13 referido a sanciones económicas por tardanzas a las sesiones de Consejo. =====
9. Adicionar después del artículo N° 16 otro artículo que indique: "El uso de la palabra tendrá como límite temporal cinco (5) minutos en cada intervención, evitando que éstas intervenciones sean reiterativas. El Decano cortará el uso de la palabra a quienes excedan de este tiempo o cuando las intervenciones sean repetitivas o no se ajusten al tema en debate. =====
10. Adicionar después del artículo N° 16 otro artículo que indique: "Los informes se presentarán brevemente, con una duración máxima de cinco minutos. Cualquier debate y/o acuerdo que se genere sobre ellos deberá realizarse en la sección orden del día". =====

Con las correcciones indicadas, por acuerdo de Consejo de Facultad, queda aprobado el Reglamento. =====

***ACTUALIZACIÓN DE COMISIONES PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD:** El Decano manifiesta que se debe recomponer las comisiones permanentes para el funcionamiento de la Facultad, tomando en consideración que en varias de ellas eran integrantes docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística, y que al dejar de pertenecer este Departamento a nuestra Facultad es necesario la actualización respectiva. En Consejo de Facultad se acuerda que las comisiones queden conformadas de la siguiente manera:

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

Presidente: Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
Integrantes: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
Mgt. Ing. Vilma Martha Flores Escalante
Ing. Edson Julio Salas Fortón
Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña

2.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Presidente: Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
Integrantes: Mgt. Ing. Guido Elías Farfán Escalante
Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe

3.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN INTERMEDIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Presidente: Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
Integrantes: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya

4.- COMISIÓN REVISORA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Presidente: Ing. Robert Milton Merino Yépez
Integrantes: Ing. Edson Julio Salas Fortón
Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez

5.- COMISIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Presidente: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
Integrantes: Mgt. Ing. Vilma Flores Escalante
Dr. Ing. Macedo Rueda Quintana

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Mgt. Ing. Edwin Carrasco Poblete
 Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya
 Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo

6.- COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Presidente: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Integrantes: Mgt. Ing. Guido Elías Farfán Escalante
 Mgt. Ing. Emilio Palomino Olivera
 Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez
 Mgt. Ing. Víctor Manuel Arangoitia Valdivia

7.- COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Presidente: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
 Integrantes: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
 Mgt. Ing. Vilma Flores Escalante
 Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo

8.- COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD

Presidente: Dr. Ing. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo
 Integrantes: Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
 Mgt. Ing. Vilma Flores Escalante
 Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel
 Mgt. Ing. Ariadna Palomino Cahuaya
 Ing. Edson Julio Salas Fortón
 Ing. Robert Milton Merino Yépez
 Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez
 Ing. María Isabel Acurio Gutiérrez
 Ing. Julio Alberto Villasante Lindo
 Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña

Bajo el mismo criterio de las comisiones anteriormente mencionadas, se acordó reconstituir la comisión de responsabilidad social y extensión universitaria de la Facultad designada mediante resolución N° 095-2015-CFI-UAC del 09 de abril del 2015 de la siguiente manera: =====

Presidenta: Mgt. Ing. Mónica Marca Aima
 Integrantes: Dr. Ing. Luis Antonio Díaz Paz
 Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe
 Ing. Mitsy Elena Gudiel Cárdenas

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	41415	OLIVERA CARRILLO, Carlos Eduardo	INGENIERIA CIVIL
2.	41424	CASANOVA LEON, Jorge Eduardo	INGENIERIA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	41264	PERCCA CCOAQUIRA, Américo	INGENIERÍA CIVIL
2.	41328	MALPARTIDA CHAMORRO, Franco Irwing	INGENIERÍA CIVIL
3.	41263	CHILLIHUANI CCORIMANYA, Nelson	INGENIERÍA CIVIL
4.	41738	GALICIA PEREZ, Mónica Alexandra	INGENIERÍA CIVIL
5.	41614	YATTO GRADOS, Eiko Hiromi	INGENIERÍA CIVIL
6.	41517	PEREIRA QUISPEYNGA, Carolayn Patricia	INGENIERÍA CIVIL
7.	41518	TENIENTE PAUCAR, Adin Jhordan	INGENIERÍA CIVIL

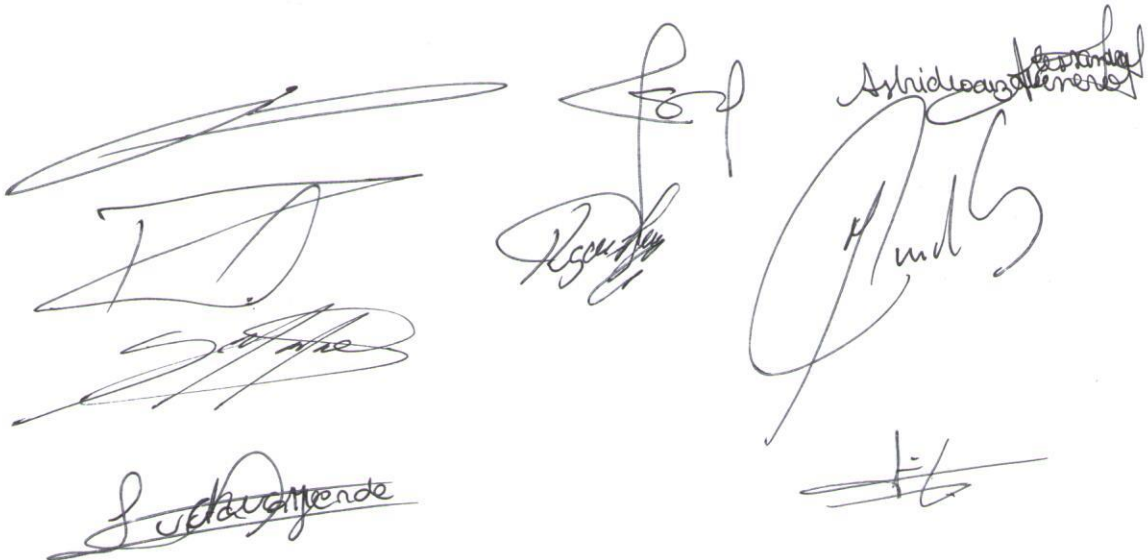
8.	40995	ROMERO ZUÑIGA, Vladimir	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	41081	CRUZ PALOMINO, Carla Jacdel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
10.	41779	GAMARRA CANDIA, Grisel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
11.	41629	PEÑA PALMA, Fernando	INGENIERÍA INDUSTRIAL
12.	41536	OROZ CARDENAS, Silvana Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
13.	35618	ÑACCHA ROMERO, Pamela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
14.	42435	PALOMINO BERNAL, Melissa Estefany	INGENIERÍA INDUSTRIAL
15.	42344	ALENCASTRE NIN, Ciro Antuan	INGENIERÍA INDUSTRIAL
16.	42477	VALENZUELA VALENZUELA, José Miguel	INGENIERÍA DE SISTEMAS

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando*los presentes en señal de conformidad.



ADENDA: SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE SE CORRIJO LA REDACCIÓN DE UN PÁRRAFO EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACORDÁNDOSE QUE SE MODIFIQUE DE LA SIGUIENTE MANERA: DICE: "... POR LO QUE LOS PROPUESTAS DEBEN PRIORIZAR LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO Y NO LOS DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, DEBIDO A QUE LOS DOCENTES A TIEMPO PARCIAL NO APORTAN SIGNIFICATIVAMENTE CON LOS LOGROS (INTEGRALES) QUE SE PRETENDE EN LA FACULTAD Y CON LOS REQUERIMIENTOS PARA ACREDITACIÓN, ..."; DEBE DECIR: "... POR LO QUE LAS PROPUESTAS DEBEN PRIORIZAR LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO DEBIDO A QUE ES UN REQUERIMIENTO DE LA LEY UNIVERSITARIA VIGENTE, UNA NECESIDAD DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y UN REQUISITO PARA LA ACREDITACIÓN, ..."

Y CON ESTO CONEXCIÓN FIRMAN LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 03 de diciembre del 2015

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce horas del día jueves tres de diciembre del dos mil quince, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **EVALUACIÓN DE INFORME DE COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN, * NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE CONVENIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo (Decano de la Facultad), Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe; en representación de los profesores asociados Mgt. Guido Elías Farfán Escalante, Dr. Macedo Valeriano Rueda Quintana; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Astrid Alessandra Loaiza Venero, Ana Lucia Allende Chucya, Sergio Ortiz Abarca, y en representación de los graduados Dick Rogeir Lizana Valverde. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico, Mgt. Víctor Chacón Sánchez, del acta del último Consejo de Facultad extraordinario de fecha veintiséis de noviembre del dos mil quince, el cual se aprueba por unanimidad. =====

ORDEN DEL DÍA: * EVALUACIÓN DE INFORME DE COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, ASCENSOS Y CAMBIOS DE RÉGIMEN: Se da lectura al informe N° 002-CRP/2015, mediante el cual la comisión de nombramientos, ascensos y cambios de régimen propone el cuadro de nombramientos, ascensos y cambios de régimen para la Facultad de Ingeniería y Arquitectura elaborado en base a las propuestas de las cinco Escuelas Profesionales de la Facultad y a las recomendaciones del Consejo de Facultad. El Mgt. Guido Farfán observa que la propuesta debe ser 2016, e indica que hay que analizar según los casos, menciona que en Ingeniería Industrial la plana docente nombrada va disminuyendo, por diversos motivos varios docentes nombrados ya no laboran en la Universidad y esas plazas no han sido sustituidas, a esto se agrega el caso del Dr. Hugo Medina que pertenece a Ingeniería Industrial pero por el cargo que tiene ya no brinda servicio a este departamento académico, comenta que en Ingeniería Industrial se requiere un mayor número de docentes nombrados y que la propuesta de uno es insuficiente, y que se debe brindar la opción a los docentes del departamento académico, sugiere que el número de plazas seas mayor correspondiendo una de ellas al área de producción. El Decano sugiere que la propuesta sea de tres plazas de nombramiento a tiempo completo y una de ellas sea del área de producción para Ingeniería Industrial. En el caso de Ingeniería Ambiental el Dr. Luis Mendoza propone como área a tecnología ambiental en vez de hidrología y meteorología. En Consejo se analiza la propuesta en cada uno de los Departamentos de la Facultad y se acuerda que se realice la propuesta para nombramientos, ascensos y cambios de régimen al Consejo Universitario de la siguiente manera:

Cuadro de propuesta para nombramientos de docentes en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el 2016.

Departamento Académico	Escuela Profesional	Nombramiento TC = tiempo completo TP = tiempo parcial	
		Área	Cantidad
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	Área de Producción	01 TC
		Área de Gestión	01 TC
		Área de Tecnología Industrial	01 TC
		Jefe de práctica	01 TC
	Ingeniería Ambiental	Área de gestión medio ambiental	01 TC
		Área de tecnología ambiental	01 TC

Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	Área de gestión	02 TC
		Área de tecnologías de comunicación	02 TC
		Jefe de práctica	01 TC
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Área de geotecnia	02 TC
		Área de transporte	02 TC
		Área de estructuras	02 TC
		Área de hidráulica	02 TC
		Área de construcciones	02 TC
		Jefe de práctica	01 TC
	Arquitectura	Área de diseño	01 TC
	Área de planificación	01 TC	
	Área de restauración	01 TC	
	Área de urbanismo	01 TC	

Cuadro de propuesta para ascensos de docentes en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el 2016.

Departamento Académico	Escuela Profesional	Ascensos	Cantidad
		Área	
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	Asociado a Principal:	
		Área de producción	01 TC
		Área de investigación tecnológica	01 TP
		Área de investigación	01 TP
	Ingeniería Ambiental	-----	-----
Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	Asociado a Principal:	
		Área de tecnologías de información	01 TC
		Área de tecnologías de comunicación	02 TP
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Auxiliar a Asociado:	
		Área de transportes	01 TC
		Área de estructuras	01 TC
		Área de construcciones	01 TC
		Área de estructuras	01 TP
	Arquitectura	-----	-----

Cuadro de propuesta para cambios de régimen de docentes en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el 2016.

Departamento Académico	Escuela Profesional	Cambios de régimen (de tiempo parcial a tiempo completo)
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	01 principal TP a TC en el área de Gestión 01 auxiliar TP a TC en el área de investigación tecnológica
	Ingeniería Ambiental	-----
Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	01 auxiliar TP a TC en el área de tecnologías de información
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	-----
	Arquitectura	-----

* **NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE CONVENIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** El Decano manifiesta que se requiere conformar la comisión de convenios de la Facultad en vista al requerimiento de coordinación solicitado por la Dirección de Convenios nacionales internacionales de la Universidad, por lo que de



conformidad al artículo N° 39, inciso "m" del Estatuto vigente de la Universidad propone la conformación de la comisión de convenios y el Consejo de Facultad aprueba y nombra a la comisión conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE CONVENIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Presidente: Mgt. Ing. Vilma Martha Flores Escalante
 Integrantes: Dr. Ing. Macedo Valeriano Rueda Quintana
 Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar
 Mgt. Ing. Víctor Chacón Sánchez

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	42380	GALDO BAUTISTA, Ederson	INGENIERÍA CIVIL
2.	42493	OLIVERA TAPIA, Fabricio Rubén	INGENIERÍA CIVIL
3.	42492	DÍAZ ORTIZ, Percy	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	43210	MIRANDA CASTILLO, Claudia Franchesca	INGENIERÍA DE SISTEMAS
2.	43168	NINAYA SARMIENTO, Oscar	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	43709	QUISPE PONCE DE LEON, Karen Stephany	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	42814	HUALLPACUNA ALEGRIA, José Lizardo	INGENIERÍA CIVIL
5.	42927	LIZARRAGA CHICATA, Shakti	INGENIERÍA CIVIL
6.	43382	MEZA DUMAN, Edson Fernando	INGENIERÍA CIVIL
7.	43481	TAPIA CONZA, Albert	INGENIERÍA CIVIL
8.	43554	CCORAHUA CHIRINOS, Elizeo	INGENIERÍA CIVIL
9.	43573	ESCALANTE CURIE, Yeltsin Vladimir	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.

